

La vía chilena al socialismo 50 años después

Tomo I. Historia

**Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos
y Viviana Canibilo Ramírez**
(compilación)

OCHOLIBROS



CLACSO

Austin Henry, Robert. *La vía chilena al socialismo: 50 años después* / Robert Austin Henry; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez; compilado por Austin Henry, Robert; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: [descarga](#)

ISBN 978-987-722-769-7

1. Historia. 2. Historia de Chile. I. Salém Vasconcelos, Joana. II. Canibilo Ramírez, Viviana. III. Título.

CDD 983

La vía chilena al socialismo: 50 años después Vol. I / Kemy Oyarzún V. ... [et al.]; compilado por Robert Austin Henry; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez; prefacio de Faride Zerán; Marcelo Arredondo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: [descarga](#)

ISBN 978-987-722-770-3

1. Historia. 2. Historia de Chile. I. Oyarzún V., Kemy. II. Austin Henry, Robert, comp. III. Salém Vasconcelos, Joana, comp. IV. Canibilo Ramírez, Viviana, comp. V. Zerán, Faride, pref. VI. Arredondo, Marcelo, pref.

CDD 983



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

La vía chilena al socialismo. 50 años después. Tomo I: Historia (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2020).

Obra general ISBN 978-987-722-769-7

Tomo I ISBN 978-987-722-770-3

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Índice

Prefacio. Otra vez el pueblo 11
Faride Zerán

Yo no voy a renunciar 15
Marcelo Arredondo

Agradecimientos 17
Los compiladores

La vía chilena al socialismo. 50 años después..... 19
Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez

Cultura y feminismos

Unidad Popular: genealogías feministas interseccionales 31
Kemy Oyarzún V.

Educación y democratización en tiempos de crisis.
Alcances contemporáneos de la experiencia de la Unidad Popular 63
Leonora Reyes-Jedlicki, Luis Osandón-Millavil
y Fabián Cabaluz-Ducasse

Producción literaria y editorial durante la Unidad Popular 91
Matías Ayala Munita

Tesis sobre educación y cultura del proceso popular chileno (1970-1973).....109
Taeli Gómez Francisco y Juan Rubio González

Mujeres en la Unidad Popular: caminos de liberación127
Sandra Palestro Contreras

Lucha popular y derechos

Los trabajadores y el sentido del socialismo en democracia.....145
Márcia Cury

Voz del “poder popular”, voz del aparato estatal.
Dialéctica sociopolítica y tiempos rotos de la “vía chilena
al socialismo” (1970-1973)..... 161
Franck Gaudichaud

La Historia es nuestra y la hacen los Pueblos179
Ximena de la Barra

Imperialismo y desarrollo del sistema sanitario chileno desde la UP.
Intervencionismo de Estados Unidos en América Latina:
apuntes para su comprensión201
Felipe Rodríguez Ulloa y Catalina Ganga-León

“¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!”
La Unidad Popular y el protagonismo de los trabajadores221
Sandra Castillo Soto

Poder y partidos

Movimiento de Izquierda Revolucionaria y su lectura sobre la
Unidad Popular después del golpe de Estado de 1973241
María Olga Ruiz

El Grupo de Amigos Personales..... 263
Patricio Quiroga Z.

Luchas sociales y alianzas políticas.
Actualidad de la epopeya de la Unidad Popular..... 283
Carlos Ruiz Encina

Diálogos de Fidel Castro y Regis Debray con la vía chilena al socialismo. Legitimidad revolucionaria para el proyecto de la Unidad Popular301
Manuel Fernández Gaete y Roberto Ávila Carrera

La “Vía Chilena al Socialismo”. El largo recorrido desde el Frente de Acción Popular a la Unidad Popular 319
Isabel Torres Dujisin

Economía y reforma agraria

Revolución rural y protagonismo campesino (Chile, 1967-1973)339
Eugenia Palieraki

Economía y correlación de fuerzas en el gobierno de Allende 1970-1973..... 361
Orlando Caputo y Graciela Galarce

El campesinado y la política agraria de la Unidad Popular (1970-1973). Las políticas agrarias en los años 1960 y 1970 397
Jacques Chonchol

La “vía marítima” al socialismo. El transporte marítimo de comercio exterior como límite geoeconómico de la Unidad Popular en el sistema-mundo capitalista, 1970-1973 415
Luis Garrido Soto

Revolución chilena y batalla de la producción agraria. Sabotajes patronales y estímulos al trabajo campesino..... 439
Joana Salém Vasconcelos

Luchas indígenas y territorio

¿Revolución campesina o levantamiento mapuche? Tensiones en La Araucanía durante la revolución socialista 1970-1973 469
Fernando Pairican, Marie Juliette Urrutia y Claudio Alvarado Lincopi

Movimiento Campesino Revolucionario. Luchas mapuche,
política de clase y 'proyecto socialista' durante el gobierno
de la Unidad Popular (Cautín, 1970-1971) 495
Jaime Navarrete Vergara

De corridas de cerco al control territorial. Panorámica de la
resistencia mapuche durante tres décadas, del Movimiento Campesino
Revolucionario a la Coordinadora Arauko-Malleko (1970-2002)..... 521
Filip Escudero Quiroz-Aminao y Paula Malhue Torres

Cambio generacional mapuche y Unidad Popular539
José Luis Cabrera Llancaqueo y Pedro Canales Tapia

Pueblo mapuche: entre la Unidad Popular y los primeros
años de la dictadura cívico-militar (1969-1978)..... 561
Sergio Caniuqueo Huircapan

Imperialismo y contrarrevolución

Las derechas en la calle: el boicot a la "Vía chilena al socialismo" 601
Aníbal Pérez Contreras

El rol de Estados Unidos en el derrocamiento del presidente Allende,
según el Informe Church.....619
Luis Corvalán Márquez

Chile, 1970-2020: revolución, golpe, dictadura y... ¿revolución?635
Xabier Arrizabalo Montoro

Estados Unidos, Escuela de las Américas y la cuestión militar en Chile... 667
Pablo Ruiz y Robert Austin H.

Sobre los autores, las autoras y compiladores..... 697

Cultura y feminismos

Unidad Popular: genealogías feministas interseccionales

Kemy Oyarzún V.

“Lo que existe concretamente no es el cuerpo-objeto descrito por los científicos, sino el cuerpo vivido por el sujeto”.

Simone de Beauvoir. *El Segundo Sexo*.

“La representatividad que me dio el pueblo no me la quita una dictadura”.

Laura Allende

Introducción

Las subjetividades psicosociales, sexuales, culturales y políticas de hoy representan nudos centrales para el feminismo interseccional, para la radicalidad democrática y para el pensamiento crítico al ingresar al siglo XXI. Conocí personalmente a Carmen Gloria Aguayo, Laura Allende (hermana de Salvador) y María Elena Carrera durante una gira de mujeres antifascistas que organizamos como Chile Democrático en San Francisco, California, en 1976. La gira venía

coordinada con Chile Democrático, Roma y con Isabel Margarita Letelier en Washington, poco después del asesinato de Orlando Letelier un 21 de septiembre de 1976. Laura venía del Primer Gran Encuentro de Mujeres organizado en México en 1976, donde nos representó como país desde el exilio. Venía muy entusiasmada con el trabajo que se estaba desarrollando en torno a los derechos humanos, sociales, sexuales y reproductivos de la mitad de la especie. Pero también venía desencantada. Sufría el agobio de la agudización de su cáncer y la dictadura le había negado rotundamente el retorno a Chile. En esa ocasión el alcalde de San Francisco, George Mosconi, integrante de la organización “Feed the Cities. Not the Pentagon” (“Alimentemos a las ciudades, no al Pentágono”), les entregó a las tres las llaves de la ciudad. La visita también fue auspiciada por el primer concejal militante en favor de los derechos homosexuales, Harvey Milk. Poco después, el Alcalde y el Concejal eran asesinados.

Hoy tenemos el privilegio de contar con *Mujer y Política* (2004), un intenso relato de memorias y testimonios de Carmen Gloria Aguayo, ex ministra de la Mujer que nunca logró asumir el cargo a raíz del golpe cívico-militar. Pese a que la autora no se reconoce como feminista, su relato escenifica el cuerpo existente y sus tránsitos como subjetividad social y política. Lo privado y lo público atraviesan el texto, como también las dimensiones trágicas que cruzaron a todas aquellas mujeres que se comprometieron junto al Presidente por una democracia socialista: Miria Contreras (“la Payita”), Beatriz Allende (“la Tati”), y Julieta Campusano, entre otras tantas otras.

Con esas actorías en mente, examino la Unidad Popular (UP) a partir de la alta vara que nos habían dejado el Movimiento de Emancipación de la Mujer en Chile (MEMCH) en 1935, y la experiencia de los Frentes Populares (1936-1941) antes de la Ley de Defensa de la Democracia (LDD), como legado para el siglo XXI. Me apoyo en un texto publicado por una de sus protagonistas, Carmen Gloria Aguayo, en su relato *Mujer y Política*. Lo leo desde el reciente estallido feminista de mayo 2018 en Chile, porque este puso en evidencia la necesidad de cruzar dos grandes ejes de dominación: Patriarcado/Género y

Capital/Trabajo. Lo hago con un aforismo *a la* Simone de Beauvoir: si el sexo no nace, sino que se llega a serlo, lo mismo hemos de decir de la clase y la raza. Las distintas formas de dominación son construidas psicosocial, históricamente, como lo es la territorialidad geopolítica y la Nación Estado. Y ellas son construidas en situación.

¿En qué medida las demandas feministas y de mujeres fueron incorporadas al Programa de la UP? ¿Se asumieron los avances del Movimiento de Mujeres de las décadas de 1930-1940 al imaginario del Movimiento por la UP? ¿Qué avances concretos se materializaron? ¿Qué retrocesos? ¿Qué imaginarios alimentaban las concepciones en torno a los derechos de las humanas, sus derechos sociales, sexuales y reproductivos del período? ¿Desbordó la UP el modelo hegemónico de las “mujeres excepcionales”? (Maravall Yáñez, 2012, p. 35). ¿Se planteó “Protección” con o sin equivalencia? ¿Se trató de familicentrismo y/o ciudadanías seculares?

Mis objetivos aquí son dos: 1) reflexionar desde los feminismos sobre la importancia de articular movimientos sociales y proyección política; y 2) poner particular atención a las formas asociativas antipatriarcales y anticapitalistas del quehacer político del período en función de los procesos de subjetivación, sujeción y rebeldías. Las formas relacionales capitalistas han dado lugar a moldes organizacionales jerárquicos, competitivos, individualistas y elitistas que muchas veces han sido problematizados por las organizaciones feministas y de mujeres, a favor de formas más autónomas, sororas y solidarias, afines a modelos de democracias deliberativas, participativas y comunitarias. La búsqueda de lazos y redes de mayor horizontalidad en las subalternidades de género, clase y pueblo nación han transcurrido con altibajos en busca de formas alternativas de construir subjetividades psicosociales, culturales y políticas. Problematizar la intimidad, la cotidianidad, la familia hegemónica, los invisibles lazos de la violencia patriarcal del capital ha guiado mis palabras.

Metodológicamente, recurro a los tres vectores que articula Nancy Fraser para estudiar los feminismos y las luchas por la igualdad

de género: *representación, reconocimiento y redistribución* (Butler y Fraser, 2000). La hipótesis central es que los problemas culturales, la sexualidad, la propia forja de subjetividades y actorías están lejos de ser periféricos para las transformaciones radicales. Creo que estas tres categorías proporcionan una lúcida distinción a partir de la cual realizar una evaluación crítica de las distintas intersecciones del Patriarcado/Sexo Género en relación al eje Capital/Trabajo durante la UP. El reto ha sido doble: las reformas no pueden tener lugar sin la sociedad civil, y la articulación entre sociedad civil y feminismos emerge como un deber ético-político, afirmando las *diferencias en la igualdad*. Aparte de la desigualdad estructural entre capital y trabajo, el modelo hegemónico patriarcal desconoce las ciudadanías inordinadas y deseantes para la mitad de la especie y sus disidencias sexuales. Se ha entendido por “ciudadanos” un molde de falsa universalidad occidentalista, androcéntrico, esencialista e incorpóreo.

Me inclino a identificar la *representación* con las luchas sufragistas que pusieron en tela de juicio los procesos republicanos de democratización en Chile a partir del MEMCH 35. Decididamente, ellas pugnan por cambios políticos radicales, no solo por inclusión electoral. Pero durante la década de 1960, hacer coincidir liberación nacional con liberación feminista en las periferias se hizo cada vez más difícil. Se fueron protagonizando actorías androcéntricas y patriarcales, en desmedro de los pueblos originarios y las mujeres como subjetividades *para sí* o *para nosotras*, aspectos cruciales para las autonomías. El acento del reconocimiento en el *para sí* –subjetividad singular– y el *para nosotr@s* –subjetividad colectiva– es clave para las actorías en torno a los derechos. Si no nos reconocemos ni se nos reconoce, ¿desde dónde exigimos derechos?

En este sentido, vale recordar que en Chile, uno de los impulsos coalicionales de mayor envergadura (los Frentes Populares encabezados por los radicales en 1936) fue antecedido precisamente por el amplio movimiento feminista del MEMCH 35.

A diferencia de Europa, en América Latina los movimientos por el *reconocimiento* y la problematización de las identidades, vinieron

vinculados a las luchas anticolonialistas de 1968, cuyos antecedentes tempranos se encuentran en el indigenismo marxista de Mariátegui, para llegar más tarde hasta Cornejo Polar. El indigenismo cuestionó el carácter monolítico de la Nación/Estado, sus límites y expansiones hasta culminar hoy en la demanda de un Estado Plurinacional. El *reconocimiento* y la problematización de las identidades sexuales, tan propias de Francia (de Simone de Beauvoir al Movimiento *Tel Quel*) se plantearon en Chile tempranamente con el MEMCH 35, pero esos cuestionamientos identitarios se fueron perdiendo con el desmantelamiento de la organización a raíz de la “Ley Maldita”, dado que muchas de sus directivas y socias eran comunistas y la Ley proscibía el Partido Comunista.

El tercer vector, las luchas por la *redistribución y reapropiación del poder a nivel estructural*, se topa hoy con el Estado Subsidiario impuesto con el Golpe. A su vez, la *representación y el reconocimiento* de identidades plurales volvieron a tomar impulso en el seno de las luchas contra la dictadura: “la democracia no va si la mujer no está”, consigna de la década de 1980. En este amplio marco, los feminismos interseccionales han problematizado las identidades de sexo, género, clase y pueblo nación en una lucha sin tregua que implica el necesario reconocimiento de sujetas, sujetos y actores para la redistribución igualitaria de recursos materiales, simbólicos y políticos con un profundo sentido de transformación civilizatoria.

Las mujeres del MEMCH 35 dan cuenta de las 3 categorías planteadas por Nancy Fraser. El movimiento chileno no debe ser percibido como *meramente sufragista*, dado que las memchistas se organizaron por el *reconocimiento y la identidad* en tanto mujeres, en el contexto de un modelo de Estado de Bienestar, también llamado Estado de Protección, que contemplaba socializar los cuidados desde el Estado. Si algún calificativo les aplica a las memchistas es el de feministas de la igualdad, porque en Chile *la igualdad en la diferencia* es un fenómeno más bien dictatorial y posdictatorial. La defensa del derecho al trabajo para las mujeres, la crítica al fascismo español, y la lucha por derechos reproductivos demostraría la amplitud y lucidez de un

movimiento feminista que propendía a identidades plurales en las que ni la clase ni el sexo se naturalizaban.

La Unidad Popular desde los imaginarios feministas de hoy

El 4 de septiembre de 1973, 392.736 mujeres votaron por Radomiro Tomic (DC); 479 104 por Jorge Alessandri (derecha) y 443 753 por Salvador Allende y la coalición de la UP. La población total era de 8.884.768, de los cuales 51.12% eran mujeres. Aunque no se trataba de una diferencia aplastante, el voto femenino a favor de la *Vía Chilena al Socialismo* fue inédito para el período. El 4 de marzo de 1973 la correlación a favor de la UP era aún mayor, habiendo ascendido a un 43,5% del total. Por otra parte, un 24,87% de la población provenía de zonas rurales (INE, 1970). En las ciudades, el constante peregrinaje desde los campos generaba enormes problemas de vivienda, de manera que, entre 1950 y 1960 se produjeron múltiples “tomas de terreno” capaces de generar importantes liderazgos de mujeres populares. Es importante tener en cuenta que el ingreso per cápita en esos momentos no superaba en dólares los US\$ 2.500. En ese contexto, se formularon las 40 medidas de la UP.

El nuevo gobierno se centró en tres grandes ejes: la Reforma Agraria, la Nacionalización del Cobre vía expropiación indemnizada, y la generación de un Área de Propiedad Social (APS), a partir de empresas de carácter monopólico, que contemplaba intervenir al menos 91 grandes empresas. Con esto, se incluían tres áreas de propiedad: privada, mixta y estatal.

Es ineludible reconocer que para esos años ya había mayores niveles de inclusión en la noción de “civismo”. La nueva ley de sufragio durante la UP incluyó a toda la población ágrafa. Pero ni la *representación* ni el *reconocimiento* de las mujeres hacían parte aún de los imaginarios nacionales. Incansable en la campaña electoral de Salvador Allende, Carmen Gloria Aguayo les habla a las mujeres, habiendo previamente renunciado al ala “rebelde” de la Democracia

Cristiana (DC). Su discurso da cuenta de su propia radicalización, así como de la complejidad del momento. Desde la radio, se dirige así a las mujeres:

Queridas amigas. Eduardo Frei y la Democracia Cristiana nos ofrecían una revolución en libertad. Nos decían que toda la injusticia que tiene sometida en la pobreza y en una vida tan dura y difícil a la gran mayoría de nuestro pueblo, iba a terminar. Yo venía aquí mismo, a esta radio, a decírselo a ustedes. Era porque entonces yo creía. Fuimos miles, muchos miles las mujeres que creímos y le dimos el gobierno a Eduardo Frei. Pero ¿qué cambio?; ¿qué cambió en la vida diaria del hombre y la mujer que viven de su trabajo? ¡Poco! La causa, lo que produce la inmensa riqueza de unos pocos a costa de la pobreza de tantos, es el sistema capitalista. El capitalismo divide a Chile en dos mundos: por un lado un pequeño grupo de los que son dueños del capital, es decir de la tierra, las minas, los bosques, las industrias y, por otra, la inmensa mayoría que por no tener nada de eso, se ve obligada a trabajar para esos patrones dueños del capital (Aguayo, 2004, p. 86).

Aquí, ella da cuenta de una agudización de las tensiones de clase en medio del flagelo del pueblo campesino y trabajador urbano. Sin embargo, creo que aquí, Capital/Trabajo no logra articularse con Patriarcado/Género, sino más bien con la tensión Capital/Pueblo. Hay quienes afirman que el “florecimiento político y social del país intentó equiparar los derechos ciudadanos de hombres y mujeres”, representando un paso adelante frente a lo avanzado durante los años del Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH 35), (Maravall Yáñez, 2012, p. 26). Pero la más importante feminista de la década de 1980 en Chile, Julieta Kirkwood, lamenta que los años de la UP implicaran la invisibilización de las mujeres y un franco retroceso a partir de la reproducción de estereotipos patriarcales, androcéntricos (Kirkwood, 1900). Es importante recordar que los feminismos no solo refieren a la lucha por insertar a las mujeres en los distintos espacios públicos, sino por cuestionar las propias

“dinámicas de representación”, las formas y estructuras, las lógicas y la simbólica de la desigualdad, la violencia de género, la discriminación y las segregaciones propias en los ámbitos de lo público y lo privado, la estructuración psicosocial y política del Sistema Sexo Género hegemónico. *Mujer y Política* de Carmen Gloria Aguayo nos da pautas para revisar aspectos sociales, ideológicos y políticos que impidieron a la UP entre 1970 y 1973 retomar el curso transitado por el movimiento de mujeres de las décadas de 1930 y 1940, más allá de las urgentes exigencias económicas y de las visiones economicistas de la época. La vida de Carmen Gloria, su vida personal, estuvo álgidamente cruzada por una temprana vocación pública, aunque aún no se planteaba en la década de 1970 en Chile que “lo personal es político”, consigna feminista de la década siguiente en nuestro país.

En un contexto de álgida embestida de la derecha y la CIA, en el seno de la “Guerra Fría”, las medidas de la UP se centraron en aspectos clave de protección social: se crearon los Consejos Comunales Campesinos; se avanzó en formas cooperativistas, de propiedad colectiva y de participación directa para campesinas y campesinos. La Reforma Agraria de Frei y Salvador Allende incorporó la integración del campesinado por medio de la expropiación de las haciendas improductivas y la distribución de nuevas unidades de producción agropecuaria, normalmente pequeñas y medianas (Avendaño, 2017). Las grandes propiedades representaban el 6,9% del total de los predios, ocupando el 81,2% de la superficie territorial (Kay, 1986, p. 44). Nuevas formas de asociatividad también se dieron en los sectores poblacionales urbanos. En ese sentido, si bien los cambios no implicaron igualdad estructural, en tanto actorías feministas, las formas de economía social supusieron el empoderamiento de grandes mayorías empobrecidas. La pregunta por el *reconocimiento de identidades* de género es clave para entender si hubo luchas por el rol protagónico de las mujeres como actoras movimientistas de la UP, aun cuando se hablara de mujeres y no de feministas. La historia nos ha invisibilizado y la democracia nos ha negado, insiste la Julieta Kirkwood de la década de 1980. ¿Se advierten nuevos lenguajes, formas

y herramientas para realizar críticas radicales y sistémicas que incorporen las álgidas aristas entre lo personal y lo público en el texto de Carmen Gloria?

Lo cierto es que se han fracturado los empalmes, las diversas forjas de dominación al tejer perspectivas binarias y excluyentes, y creo que se ha perdido muchas veces el ovillo. *Mujer y Política* muestra que durante la UP, los ejes Patriarcado/Feminismo y Capital/Trabajo no se cruzaban o se concebían como formas recíprocamente excluyentes, precisamente en el campo incuestionado de invisibilización de la vida privada. Muchas veces, el feminismo era concebido como resabio burgués en algunos sectores marxistas y se lo percibía como herejía en los sectores socialcristianos que fundían mujer, maternidad obligatoria, heteronormatividad, resistencias al divorcio y al aborto. En fin, ser revolucionaria y feminista no parecían tener articulación posible. Recién entre 1980 y 1990 se planteó romper con los “muros y techos” de segregación que se han venido alzando desde diversos aparatos ideológicos del estado en los idearios oligárquicos, en el capitalismo clásico y en el neoliberalismo. Recordemos que “techos y muros” de cristal refieren a la segregación vertical y horizontal de sexo y género, respectivamente. La primera refiere al desigual acceso a liderazgos en toma de decisión y la segunda a las segregaciones de lo masculino y lo femenino en la división sexual del trabajo y la praxis política, por extensión.

A su vez, a nivel del imaginario social, esas segregaciones también venían alimentando ideologemas que nutren las formas patriarcales de hacer política: lo privado o lo público, lo doméstico o la calle. Las formas patronales, patriarcales y jerárquicas cruzaban las organizaciones sindicales y las izquierdas. Y en eso, la UP expresó resistencias, pero no fue la excepción. Urge reflexionar a nivel más estructural sobre las formas de concebir la democracia, las luchas sociales y los protagonismos políticos. Las críticas a la democracia liberal, “representativa”, cruzan mi lectura del texto de Carmen Gloria Aguayo, en busca de raíces más deliberativas y participativas, más vinculantes y comunitarias.

Resignificar la Unidad Popular: feminismos interseccionales

Miro el triunfo de la UP históricamente desde *nudos de sabiduría feminista* de clase, diversidad sexual y pueblo nación; mirada interseccional. Creo que se trató de un momento de tan alta propensión coalicional como los Frentes Populares y los Movimientos Feministas heterogéneos que cruzan nuestra historia. Es posible que las feministas y las mujeres movimientistas fueran invisibilizadas o se autocensuraran en los imaginarios del período, pero sobre todo creo que ellas han seguido siendo silenciadas por las cegueras epistémicas de la historiografía académica aún en nuestro tiempo. Aquí sigue siendo imperativo recuperar las biografías, las tensiones vividas por las mujeres del período de la UP. Se hace crucial devolver a la memoria de esos mil días sus claros y sus oscuros, sus puntos interseccionales y sus enunciaciones segmentadas, para desmontar algunos de los binarismos excluyentes existentes, por ejemplo entre clase o género, democracia o socialismo, Estado nación o Estado plurinacional.

Por razones estructurales, para la década de 1970, las campesinas constituían importantes números de trabajadoras y trabajadores, no solo en Chile sino en toda América Latina (Lugones, 2008). Según los estudios hechos para 15 países latinoamericanos por el PREALC, más de un tercio de los 28 millones de trabajadores agrícolas que había en 1970 en esos países estaban en una situación equivalente a la cesantía total (OIT, 1976). En 1970, el 40% más pobre de los chilenos rurales ganaba apenas poco más de la mitad de lo que percibía en promedio el 40% más pobre de sus equivalentes urbanos. Según la Organización Internacional del Trabajo, en 1972, el 43% de los latinoamericanos vivía en una situación de pobreza grave y el 27% en una situación de indigencia mucho más alta entre los rurales que entre los urbanos.

Se sufrían marginaciones sociales, económicas, subocupación, subnutrición; una distribución del ingreso mucho más desigual en el campo que en las zonas urbanas, desiguales a su vez en términos

de sexo/género. Imposible desconocer las múltiples formas cooperativistas que emergieron entre las mujeres indígenas y campesinas, alianzas que las han posicionado “de manera crítica frente a las políticas neoliberales que las excluye, margina e intenta homogenizar” o asimilar al Estado Nación (Painemal Morales, 2008, p. 6). A nivel continental, me interpela el carácter antiimperialista y crítico que tuvo la UP frente a los paradigmas extractivistas de desarrollo, frente a la geopolítica y a las nuevas formas de ejercer hegemonía en las zonas urbanas. Entre ellas, redescubro las contundentes tesis de Jacques Chonchol sobre democracia comunitaria, que influyeron mucho en la vida y las ideas de Carmen Gloria Aguayo.

Sin embargo, durante la UP para muchas y muchos ser revolucionaria y ser feminista parecían términos binarios, sin articulación posible. En este sentido, Julieta Kirkwood fue tajante: “La política no es una dimensión fácil del feminismo. Tampoco los problemas políticos derivados de la incorporación formal y concreta de las mujeres al mundo ciudadano, como la consecuente ruptura del espacio interior doméstico y privado” (Kirkwood, 1990, p. 188).

Reconocer a las mujeres: forja de nuevas formas

La importancia de las subjetividades a la hora de articular sexo, clase y raza es clave. Pero el *reconocimiento* de las diversas actorías debe incorporar el estudio de las nuevas formas asociadas a las relaciones psicosociales y políticas. Problematizar las culturas de asociatividad y la forja de nuevas actorías se hace indispensable en cada hito histórico. El “pueblo” no es una masa abstracta sin subjetividades. Esto no solo aplica a las mujeres organizadas como trabajadoras urbanas, sino también a campesinas y a indígenas. La reforma agraria permitió al campesinado acceder a créditos y maquinaria agrícola, así como al desarrollo agrario, con el consiguiente incremento de ciudadanías agrarias, derechos laborales, reforma educacional y desarrollo del trabajo agrícola (Osandón, 2014). Pero la crítica feminista

se advierte de inmediato: “Las mujeres de la izquierda política han reivindicado siempre sus problemas *como trabajadoras y no como mujeres...* no las *necesidades específicas* que tenemos” (Maravall Yáñez, 28, *mi énfasis*). Lamentablemente, es muy posible que el imaginario de la UP se conjugara desde un binarismo excluyente: *o mujer o trabajadora*. ¿Por qué no pensar en articular los dos términos? Después de todo, se produce con creces en el ámbito doméstico, no remunerado, desconocido como trabajo y como contribución al PIB. El sistema sexo género construye y elabora cuerpos e identidades en situaciones y relaciones sociales específicas, dentro de las que se incorporan múltiples instituciones, partiendo con la trama doméstica y sus trabajos invisibles de cuidados. Ambas tramas involucran labores, pero además producen gamas identitarias y actividades como la sexualidad y el erotismo, la afectividad y las formas específicas de relacionarnos.

El problema de la asociatividad y de las formas relacionales es clave a la hora de discutir la UP y la caída de los feminismos vinculados al MEMCH. Si las mujeres no son reconocidas ni reconocibles como sujetas, ¿desde dónde asumen sus derechos civiles, sociales y sexuales? La UP no logró en los mil días la incorporación de las mujeres como subjetividades deseantes, creativas y protagónicas, a no ser por roles que se encuadraran en la maternanza y los mandatos femeninos patriarcales (Painemal, 2008). Sí se luchó por demostrar que las mujeres son tan capaces como los varones, velando su especificidad (p. 34).

En un plano económico, hasta la UP, las mujeres no accedían a créditos. En el gobierno de Salvador Allende se fortalecieron modelos cooperativistas de trabajo y relaciones sociales que para las campesinas resultaban (y resultan hoy) muy idóneas. La organización capitalista de la vida y el trabajo es multidimensional, y esas dimensiones *otras* no alcanzaron a ser atendidas. Resalta también que al alero de la UP se forjaron culturas anticoloniales y antiimperialistas en las que las identidades de clase y soberanía nacional eran fundamentales. Pero se consideraba que la “contradicción principal” eran

la dominación de clase y el extractivismo, en desmedro de los mandatos psicosociales y culturales de género. Estudiar esas tensiones en relación a las correlaciones reales de fuerzas es indispensable.

No debemos desconocer el estudio de las formas relacionales ni de los aspectos relativos a la toma de decisión en los procesos económicos y sociales. Las formas generadas por el cooperativismo han sido transicionales en la organización del capitalismo, en el paso del latifundio al minifundio, así como a modelos de democracia comunitaria. Las memchistas revelaban notables diferencias con las formas de liderazgo elitista y competitiva de sus pares letradas y de sus pares masculinos. Las supuestas “subordinadas” eran insolentes y antiautoritarias, cuestión que Elena Caffarena apreciaba en su contacto con las socias de regiones. Ese modelo insubordinado de identidades y formas relacionales les parecía importante de imitar por parte de las feministas letradas, a las cuales el MEMCH les proponía rebelarse. Las socias exigían a las letradas traspaso de in/formación de “tú a tú”. El texto de Carmen Gloria Aguayo coincide en esto al relatar sus experiencias con las socias de los Centros de Madres (Oyarzún, 2018, p. 46).

Los derechos comunales sobre los territorios han estado tensionados durante siglos, habiéndose complejizado particularmente durante la UP. Aunque los derechos sobre la tierra están todavía frecuentemente cruzados por diferencias discriminatorias de género en las propias comunidades (Deere y León, 2000, p. 29), la solidaridad, las formas no elitistas, fueron propias de las movimientistas, y a veces lograron generar protagonismos colaborativos más horizontales: procesos de participación protagónicas, pedagogías concientizadoras, modelos que llegaron a ser fundamentales en las pedagogías freirianas y después, en las metodologías de Enrique Pichon-Rivière. Estas formas de trabajo y actorías presentes hoy en ANAMURI se extienden hasta nuestros días en sus vínculos con Vía Campesina. Durante la UP, las demandas “nacionalitarias” (Mariman, 2000) no se habían materializado aun y las demandas indígenas tenían un carácter más social que político, cuestión que también ocurre en

el período con las demandas feministas no indígenas. Estos moldes más horizontales fueron gravitantes para la forja de liderazgos colaborativos de mujeres, no solo en el agro, sino en las organizaciones de sobrevivencia como las ollas comunes, los modelos de sanación y otras formas de resistencia protagonizadas después de la UP en el trabajo antifascista e incluso durante el Estallido del 19 de Octubre de 2019 o la Pandemia del COVID-19. Con la contrarreforma agraria que sobrevino al Golpe reprivatizaron los latifundios expropiados, se promovió la recolonización empresarial exportadora se reconcentró la propiedad de la tierra (Gómez, 2014), resultando refortalecidos los moldes autoritarios y las violencias extremas de formas patronales y represivas.

Lo más significativo de los derechos colectivos es que fueron derivando hacia las prácticas soberanas y hacia la autodeterminación, todo lo cual eventualmente pondrá en tela de juicio el propio Estado nación (Boaventura dos Santos, 1998), como se evidencia a partir del Convenio 169 de la OIT y del Proyecto de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU.

Hacia la UP: las familias y la conciencia problemática de ser mujer

Carmen Gloria se había involucrado desde su temprana juventud al trabajo social con un ideario socialcristiano. Desde los 15 años se dedicaba a enseñar tejido y costura en un Centro de Madres de la Parroquia. Se autodescribe como una mujer de clase acomodada que a los 19 años estudiaba pedagogía en filosofía e inglés en la Universidad Católica y posteriormente, una vez casada con Vicente Sota, se dedicaba a dar charlas sobre “los deberes de una buena madre y esposa” (p. 19). Las tajantes diferencias entre los movimientos sociales y lo político estaban álgidamente enunciadas desde el inicio. Carmen Gloria relata que tenía gran vocación social, pero que fue en su convivencia con Vicente Sota, su marido, que se habría politizado.

Un diálogo con Vicente es esclarecedor en este sentido: “Esto que tú haces –dice su marido– no sirve... Lo que hay que hacer es terminar con la causa de esta pobreza... Hay que trabajar en política... Hacer una revolución” (p. 9). De hecho, ella misma se caracteriza como “mujer de un político de la Falange” en la primera parte de sus memorias, lugar en el que militaba junto a Eduardo Frei, Jacques Chonchol, Radomiro Tomic y Patricio Aylwin.

El período comprendido entre 1960 y el golpe militar de 1973 lo cubre gran parte del testimonio de Carmen Gloria Aguayo, constatándose que el concepto de “mujeres y pueblo” pasará a convertirse en “pueblo y familias”, creciente aporía del impacto de la Falange Nacional y el maternazgo de la DC en las luchas del período. La crítica a la aporía “mujer” y “política” está muy bien planteada por Antonieta Vera (2009). La diferencia entre “maternidad” y “maternazgo” apunta a la relación del primer término con un proceso biosocial al asumir la responsabilidad de concebir y criar, mientras que el “maternazgo” es, más bien, una forma que convierte a las mujeres en las madres abstractas de los demás.

La democracia comunitaria se radicalizaba en todos los ámbitos. Distingo en *Mujer y Política* las actividades personales, de las sociales y políticas. En un sentido amplio, la UP está vista desde su prisma personal porque, aunque ella no lo diga en estos términos, su interioridad está imbricada con un alto grado de reflexión y afectividad política en los acontecimientos que vive. Aunque no se explicita, el texto hace pasar lo íntimo y personal por el registro de lo político y viceversa. La sujeto de la situación de habla (Carmen Gloria Aguayo) está siempre cruzada por una existencia vorazmente radical y política. Por todo el texto, ella relata la centralidad de los Centros de Madres durante el período de Frei Montalva y durante la UP para articular mujeres y movimientos campesinos. Ello no es trivial. Durante este período era menos común que en la década de 1980 concebir las “dobles militancias” entre los movimientos sociales y la praxis política, como lo demuestran el Movimiento Mapuche y las críticas de Julieta Kirkwood a la izquierda. Julieta Kirkwood narra en esa década que cuando estaba

entre socialistas, decía a propósito que era feminista, y cuando estaba entre estas últimas, enfatizaba que era de las “políticas” (Kirkwood, 1990, p. 47). Esto se debía precisamente a que no había una política de género en los partidos de izquierda del período. A su vez, las feministas experimentaban una desafección hacia las instituciones políticas a partir de sus demandas por autonomía y reconocimiento. A medida que avanzan las memorias de Carmen Gloria, se irá produciendo el desplazamiento desde las luchas por el *reconocimiento* en el período del MEMCH, al acento en las luchas contra las enormes desigualdades de clase del Chile de la UP que sin saberlo se dirigía al golpe cívico-militar.

Según Sierra, “[L]as mujeres indígenas organizadas” como mujeres, también “desean luchar por sus derechos y la autonomía de sus pueblos y comunidades”, al mismo tiempo que muchas critican la violencia patriarcal contra ellas. Es en este proceso que se han ido apropiando de un discurso de género (2004, p. 322). Las críticas feministas al gobierno de Salvador Allende remiten a la preeminencia de roles y quehaceres domésticos, en el marco de una lucha ideológica en donde las álgidas tensiones de clase y neocolonialismo forzaron a un segundo plano el desarrollo de nuevas actorías sociales y políticas de las mujeres. La distancia entre trabajadoras y “dueñas de casa” de sectores acomodados se tensionó a niveles extremos y la UP quedó cruzada por ella.

El relato de Carmen Gloria es de profunda afectividad política, memoria histórica, diario íntimo en el que articula lo privado y lo público, con un sentido de deber cívico en el que se conjuga el mandato psicosocial al cuidado con un creciente mandato ciudadano. Creo que *Mujer y Política* ayuda a comprender las complejidades de las transformaciones del feminismo chileno de las décadas de 1930 y 1940 a un segundo plano de nuestra historia, en la mediación de principios falangistas y familiarocéntricos primero, y de conciencia política después, cuando el grupo de rebeldes renuncia a la DC para integrar el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y unirse a la UP. Es una pieza de extraordinaria riqueza para las genealogías de mujeres a partir de fotografías, epistolarios, recortes de prensa y

notas de su “cuaderno de diario”. Buena parte de su texto revela una vida social cruzada por siete embarazos en los cuales la autora intenta equilibrar la familia como puente entre lo doméstico y lo público, entre la vida privada y el Estado, en el marco del “ideologema de la familia” (Oyarzún, 2000). “Segundo embarazo. Hasta ahí llegó mi experiencia de profesora de filosofía”, dice Carmen Gloria, “entre mamaderas y pañales” (p. 19). Su compleja interioridad la inquieta y su vocación cívica la impulsa hacia los Centros de Madre, como “un lugar para salir al mundo exterior” (p. 19). No obstante, su propia relación de pareja con Vicente expresaba la división entre vocación social y vocación política, como una distinción de género entre lo femenino y lo masculino, respectivamente.

Históricamente clave para el familiocentrismo, la Falange Nacional, partido político socialcristiano organizado en Chile en 1935, se había distanciado del Partido Conservador en 1938. Entre movilizaciones y masacres, entre “defensa” del autoritarismo (Ley Maldita) y “saneamiento” o profundización de la democracia, se constata un nuevo aumento coalicional popular y una disminución de lo que llamamos luchas por el *reconocimiento* de identidades feministas. El propio título, *Mujer y Política* que escoge Carmen Gloria Aguayo para este relato, representa una rearticulación de la aporía predominante en la época entre mujer o política, así como el binarismo excluyente entre “familia” o ciudadanía”. Su vida entera se abre a conjuntar los términos disyuntivos en la ideología; y los conjuga en su propia praxis de vida. Una vida en la que el término “madre” suponía a la palabra “mujer”, y en donde la noción de crianza se suponía inarticulable con el concepto de lo público, social y político. En este sentido, el propio título de su relato es disruptivo respecto de la ideología falangista de sus momentos de juventud.

Entre 1958 y 1964 Carmen Gloria se mueve de lleno al ámbito político al ingresar a la DC, punto en el cual se intercepta su biografía con su ruptura de la Falange, su incorporación a la DC y su futuro quiebre con esta para ingresar finalmente al MAPU en mayo de 1969. Una mujer capaz de tales transformaciones es, en mi concepción,

una mujer *para sí*; una subjetividad plena, compleja y de gran espesor crítico. Rescato sus tránsitos, sus procesos, su reflexión. Es el trayecto de su vida lo que importa aquí, mucho más allá de una mera toma de posición. El recorrido transita desde el ser para otras y otros, hasta llegar a convertirse en un ser capaz de asumirse plural en el plano de la existencia personal y la vida pública. Su trayectoria va desde la vocación social en los Centros de Madre al despertar de una conciencia revolucionaria en más de 50 años de entrega guiada por “una fe que era tanto religiosa como política durante el período comprendido entre la década de 1960 y el Golpe (p. 8).

Para 1955, el partido formaba parte de la Federación Socialista Cristiana, en torno a un imaginario dirigido a jóvenes católicos, estudiantes universitarios de capas medias y trabajadores unidos en torno al humanismo cristiano. Se definían como “un movimiento político que lucha por instaurar en Chile una Democracia verdaderamente humana, en que imperen la libertad y la justicia”, en férrea oposición al despotismo y la tiranía. Afirmaban el cooperativismo, además de la necesidad de superar el sistema capitalista y los fines de lucro, proponiendo una democracia integral a nivel económico y social, y poniendo particular énfasis en la idea de vivienda popular. De ahí el imperativo de la década de 1960 de involucrar el trabajo de masas de la izquierda y la DC con las y los pobladores por la vivienda digna.

Lo interesante para nuestro rastreo del maternazgo, es que la Falange preconizaba una concepción del “bien común”, robusteciendo las organizaciones intermedias, en particular, la familia como mediación entre el individuo y el estado. Pero esos conceptos de cooperación apuntaban a un divorcio entre lo personal, lo social y lo político. Evidentemente los liderazgos de “alta” jerarquía eran patriarcales, clasistas y políticos. Utilizaban los maternazgos femeninos, la afectividad filial y la solidaridad de los sectores empobrecidos como formas seductoras de ejercer influencia y sometimiento. La familia (y el *ethos* de cuidado femenino) se convertían en poderosa herramienta ideológica para ejercer hegemonía. De ahí que uno de

los rasgos preponderantes de este concepto de bien común se fundaba en la “unidad y la estabilidad de la familia, célula básica de la sociedad”, rechazando el “divorcio y todo lo que la debilite o destruya”, así como oponiéndose tajantemente a “cualquier monopolio estatal de la educación” (p. 5) que desafíe la autonomía de los integrantes del ideologema. Con la excepción del rechazo de la Falange al autoritarismo y la tiranía, se constata en estos aspectos, no solo la continuidad de principios de la DC, sino de la propia Constitución de Augusto Pinochet en 1980. ¿Cuánto del ideologema nos queda aún?

No obstante, Carmen Gloria siente que ayudar a los más pobres debía y podía conjugarse con su *ethos* materno, aunque sintiera que intentarlo aumentaría las tensiones entre la crianza y su “clara vocación de entrega, de servicio a los demás en una acción grande”. “No me siento cumpliendo esa vocación”, confiesa. Y se pregunta, inquieta, “¿Estoy frustrándome, mutilando mi Yo total?” (p. 20). Cuando Carmen Gloria se hace ese interrogante, lo que está expresando es conciencia y dolor frente a la contradicción excluyente entre su autonomía personal y su obediencia al mandato famioliocéntrico de la Falange, entre su ansia moral y deseante de soberanía y el sometimiento a la maternidad ideologizada. El resto es historia: se vuelca hacia Techo Jesuita y los Centros de Madres Poblacionales. Y concluye: “nacen los centros de madres”; las madres “se convierten en socias”, “se les da la palabra y ellas la tomaron para no soltarla más” (pp. 22-23). Y concluye: “así era la mujer pobladora; cuando salió del enclaustramiento en su casa, se incorporó plenamente a las luchas sociales. Una vez que su conciencia ha despertado, sigue su propio camino” (p. 25). Luego de participar en la campaña y derrota de la candidatura de Radomiro Tomic, el Congreso Provincial Femenino de la DC decide “mantener la línea inflexible e intransable de nuestra posición anticomunista y anticapitalista” (p. 35). Desde su filiación con la línea rebelde de la DC, Carmen Gloria Aguayo, como las socias, también “sigue su camino” (p. 25).

En adelante, los puntos de inflexión para su acción política se abrirán a la actividad social y sindical, popular y campesina. Su

compañero de camino político, Jacques Chonchol, expresa la propuesta de generar formas colaborativas en la UP en los siguientes términos: “queremos construir en Chile una sociedad socialista y comunitaria que sea, al mismo tiempo, pluralista en lo cultural, partidario y religioso. Sociedad que esté realmente conducida por los trabajadores, que funcione al servicio de las grandes mayorías nacionales... para avanzar hacia el socialismo a través de una vía no capitalista de desarrollo” (p. 74). Cercano a Paulo Freire, Chonchol expresaba en esos momentos la forja de las nuevas actorías subjetivas como una forma “de despertar la conciencia que estaba sumergida para que se convirtiera en conciencia crítica” (p. 74). Lo que no se nos explica, sin embargo, son las razones para que dicha “conciencia crítica” no incluyese un auge de conciencia y protagonismos insusos de mujeres.

Para 1963 se advierte una Carmen Gloria cada vez más atraída hacia la izquierda, “con la adquisición de una nueva fe: la creencia en la bondad del socialismo” (p. 36). En 1969 participa en el Congreso Mundial de Mujeres de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FEDIM). Visita los países socialistas y finalmente renuncia a la DC. Al hacerlo, concluye: la sociedad comunitaria viene de “crear la conciencia del *hombre* nuevo... un socialismo comunitario” (p. 62, *mi énfasis*). Es 1969. Junto a los rebeldes de la DC, Carmen Gloria presenta finalmente su carta de renuncia para unirse al MAPU. Compleja e inquieta, crea una serie de círculos de estudio dedicados a la mujer campesina. “Estoy leyendo a Simone de Beauvoir y me tiene trastornada con su *Segundo sexo*” (p. 68), aclara, pero, agrega, “nunca fui feminista, nunca me gustó esa carga anti-hombre” (p. 68). No obstante, inequívocamente rebelde, apoyaría la “nueva libertad en materia sexual, la contracepción, el aborto, el divorcio, el reconocimiento de la vida en convivencia fuera del matrimonio” (p. 68). Ni rastros quedaban ya, en este punto, de la mujer falangista de Las Condes. El tránsito a la *mujer nueva* se había producido, aunque aún seguía sin nombrarse, bajo la rúbrica del “*hombre nuevo*” de la UP.

Según Carmen Gloria Aguayo y por razones opuestas, ni la *Revolución en Libertad* ni la UP impulsaron la constitución de identidades feministas, si bien ambas se plantearon proyectos de desarrollo del país. Supuestamente, las contradicciones entre la emancipación de las mujeres y la liberación nacional se habrían de resolver “más adelante”. Se podría especular que el silencio feminista de la UP subordinó la cuestión del sujeto y el reconocimiento de sexo y género a la “cuestión popular” sin más calificativos, en momentos en que se advertían algunas cuestiones tácticas: el interés en seguir avanzando sin perturbar al maternalismo ideológico de los sectores medios y la DC por una parte; así como la urgencia de sumar fuerzas en contra de la intervención estadounidense y los avatares antidemocráticos del capital monopolista chileno. Según la entonces senadora comunista, Julieta Campusano: “Agrupadas en un Frente Patriótico, las mujeres se pronunciaron contra las amenazas de golpe de Estado. Durante 1972 y 1973 fueron corrientes los enfrentamientos entre mujeres anti-allendistas de la alta y mediana burguesía (Poder Femenino) con mujeres pobladoras y asalariadas en el centro de Santiago, primando los intereses políticos por encima de los de género” (Senado, 1969). En síntesis, el protagonismo social de las mujeres populares adquirió importantes dimensiones políticas bajo la UP. Sin embargo, se fue profundizando una conciencia de clase por “encima” de la conciencia de género, en ausencia de las extraordinarias organizaciones feministas del pasado.

Mujer y Política relata la campaña electoral y la respuesta de los sectores familiarocéntricos: “¡Les íbamos a quitar los niños a las madres para mandarlos a educar en un país comunista!”, señala durante la campaña de Salvador Allende (p. 78). Ante el retroceso ideológico representado por sectores de la DC y la derecha, la UP experimentaría la avanzada de mujeres de derecha, organizadas bajo el lema de “Poder Femenino”, que a diferencia de las mujeres de la UP, lanzaban sus campañas profamilia, consolidando la resacralización de la familia heteronormativa, la sumisión neocolonial y la agresiva repulsa de los amplios imaginarios interseccionales. En perspectiva, los derechos reproductivos resultarían siendo *uno más* de los chivos expiatorios

de la dictadura. En la década de 1980, la repenalización del aborto dio vuelta el reloj hacia 1931, haciendo tabla rasa de las luchas feministas de la década de 1930. No habrá solución de continuidad entre esa actoría hegemónica de *mujeres autocráticas* y la constitución pinochetista, cuyo biopoder patibulario propugnará la violencia sexual como eje de la violencia de clase, según testimonian los múltiples relatos de tortura. Aunque de ello no se hable sino hasta apenas 7 años atrás, no habrá prisionera que no fuera violada en cruentas prácticas sexuales, como tampoco varón que no haya sido “feminizado” a partir de las torturas sexuales en cautiverio (como feminista interseccional, entiendo que el patriarcado realiza violaciones simbólicas y físicas precisamente a partir de concebir lo “femenino” como lo *otro*, lo abyecto, en el sentido heteronormativo que ejerce).

Carmen Gloria narra su experiencia durante la campaña electoral por Salvador Allende con un agudo sentido de rupturismo cultural. Y recuerda el sentido de la ironía que lo caracterizaba: “El sábado las compañeras van a tener una concentración. Ustedes, compañeros, tienen que quedarse en la casa cuidando los niños para que ella pueda salir tranquila. Tienen que aprender a darle la mamadera a la guagua”. Narra con entusiasmo las palabras del futuro compañero Presidente: “Vamos a crear un Ministerio de la Familia y el ministro va a ser una mujer”. Sabemos que Salvador Allende respaldó con hechos el movimiento popular de mujeres, como ninguno de los anteriores presidentes de Chile, a pesar del rechazo del Partido Nacional y de la DC, e inclusive con el desagrado de una mayoría de dirigentes de la propia UP que auspiciaban una ideología patriarcal familiarocéntrica. Contribuir a que fueran las mujeres quienes decidieran ingresar al “mundo exterior” fue gravitante. En su discurso electoral, Salvador Allende se pronuncia inequívoco:

La mujer que al trabajar tiene que hacer un doble trabajo: antes de salir y después de volver a su casa tiene que cumplir todo el quehacer de la cocina, el aseo, el lavado y la eterna rutina que no conoce nunca descanso. Aquí está la mujer empleada y la funcionaria la que pese a sus esfuerzos, a su preparación y a su inteligencia, sufre

todas las postergaciones y discriminaciones. Aquí todas las mujeres trabajadoras, la profesional, la intelectual y la artista que en el estrecho marco que fija para la mujer la cultura tradicional capitalista no encuentra la posibilidad de desarrollar plenamente su facultad creadora. Aquí está la mujer cristiana que no puede vivir el mandato del amor en este mundo de egoísmo y crueldad. Aquí está la mujer que después de una larga vida no tiene derecho al descanso porque su montepío o su jubilación son, como se ha dicho, demasiado para morir y demasiado poco para vivir (p. 94).

La UP favoreció la participación de las mujeres en varias áreas en las empresas en que se desarrollaba el control y la administración de la producción; en las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP); en la autoconstrucción de viviendas y policlínicos; en las Juntas de Vecinos, en los comandos comunales. Entre las 40 medidas se incorporaron ejes significativos respecto del rol del Estado en la ética de cuidados como un tema de derechos sociales garantizados, eje crucial de las medidas de un Estado Protector a diferencia del Estado Subsidiario.

Finalmente, la propuesta de crear el Ministerio de la Mujer chocó con resistencias de los propios partidos de la UP para ser finalmente coartada por el golpe cívico-militar de 1973. Debatendo en el Comando por Salvador Allende, Carmen Gloria lamenta que no se considerara la importancia de apoyar la campaña femenina que ella había asumido. “No teníamos financiamiento: muy pocas éramos las que disponíamos de auto para movilizarnos; todas pagábamos nuestros gastos. No podíamos contratar un espacio en la radio, ni anunciar en la prensa nuestros actos masivos”, declara, en *Mujer y Política* (p. 78). A medida que la campaña fue creciendo entre las mujeres, la visión de cuidados se va socializando: “dar un sentido social a la maternidad, junto con apreciar verdaderamente el papel de la mujer, la libera para que más allá de su función de madre y de dueña de casa, pueda desarrollar todas sus facultades humanas en el amplio campo del trabajo productivo, el arte, la cultura y toda otra posible obra creadora (p. 83).

El familiocentrismo estaba en el centro de los más álgidos debates, sobre todo porque las presiones contra el divorcio y a favor de la repenalización del aborto eran considerables. Con todo, en 1971, Salvador Allende logró crear la Secretaría de la Mujer como organismo integrante del gobierno. Los estatutos de la Secretaría de la Familia incorporaban muchos de los resultados investigativos de Elena Caffarena, quien ya en los años de la persecución de las y los comunistas se había dedicado a investigaciones jurídicas sobre los derechos de las mujeres. Así, la Secretaría planteaba, entre otros, el derecho de las mujeres a celebrar contratos, enajenar e hipotecar sus bienes, sin autorización del marido; compartir con su pareja el cuidado y la manutención de los hijos; filiación única, terminar con las diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos; una nueva juridicidad para la unión estable de la pareja no casada oficialmente por el Registro Civil; tribunales de familia, integrados por un/una psicóloga, una asistente social y una/un abogado, para promover el divorcio luego de un tiempo prudencial de separación, sin obligarlos a rendir testimonios humillantes.

En paralelo, la UP se propuso paliar la carga de las mujeres en el hogar promoviendo comedores populares en las fábricas y en el edificio de la UNCTAD (denominada “Torre de la mujer”), además del “Programa de comidas preparadas”. A su vez, puso a disposición de las mujeres asalariadas del área social más de 150.000 raciones de comida, para que pudieran comprar y llevar a sus hogares. En fin, se lograron abrir 467.000 nuevos puestos de trabajo destinados solo para mujeres. Todo ello aparte del medio litro de leche para las mujeres embarazadas y lactantes; aumento del fuero maternal; obligación de las empresas, con más de 20 mujeres, a tener salas-cuna; aumento de 45 a 90 días del permiso posnatal e inauguración en 1971 del primer centro de atención posnatal para campesinas. La UP estimuló también la sindicalización de las empleadas domésticas, recomendando 8 horas de trabajo y permisos para estudiar en los colegios cercanos al trabajo.

En 1971, muchas de las mujeres formaron Brigadas de Salud que colaboraban con los policlínicos de las poblaciones, las mismas

que durante 1972 en la comuna de Barrancas en Santiago se organizaron para fundar un centro piloto de atención colectiva en Salud, Vivienda, Educación y Transporte. En estas labores, fue innegable el aporte de parlamentarias como Julieta Campusano, María Elena Carrera y Laura Allende. En agosto de 1972, las asambleas de mujeres campesinas se reunieron en Bío-Bío para impulsar Centros de Reforma Agraria (CERA), en los que las mujeres tuvieron, por primera vez en la historia de Chile, los mismos derechos a la tierra que los varones.

El Estado subsidiario anexado al exterminio durante la dictadura es hasta hoy producto ancilar de una transición posdictatorial inconclusa que revirtió el rol público del Estado a favor del subsidio empresarial. En la actualidad, referir a mujer y/o género implica asumir la diferencia radical entre lo femenino y el feminismo interseccional, entre *ser sujetos u objetos* de políticas públicas, entre neoliberalismo y democracia deliberativa y comunitaria.

Chile experimentó un inédito y masivo movimiento feminista en mayo de 2018. Miles de mujeres y varones, en su mayoría jóvenes, exigieron fin al patriarcado, fin al capitalismo neoliberal con la consigna, “Patriarcado y Capital es alianza criminal”. El movimiento se conoce hoy como “Mayo 18”, y repolitizó el propio concepto de género, que se había venido sumando a otras estrategias de gatopardismo y autocensura para eludir hablar directamente de patriarcado, machismo o extractivismo, pero también para eludir las categorías de clase, raza, colonialidad o hablar claramente de imperio. El largo camino de blanqueo e impunidad frente al exterminio dictatorial resurge una y otra vez como situación inconclusa, como retorno de lo reprimido a niveles macro y microestructurales. El segundo gobierno de Michelle Bachelet propugnó reformas estructurales como el fin al binominal, la reforma tributaria o el derecho universal a la educación. Pero esas reformas, instaladas a partir de nuevas convergencias democratizadoras, no siempre concitaron amplio respaldo al interior del propio gobierno; en última instancia redundaron en diseños deficitarios que finalmente favorecieron la elección del

actual gobierno de derecha. La despenalización parcial del aborto en 3 causales aguarda aun convertirse en pleno derecho reproductivo –aborto libre, gratuito y de calidad– a partir de más amplias subjetividades y actorías democratizadoras, capaces de nuclearse en torno a objetivos prioritarios colectiva y participativamente acordados.

Decididamente, Chile está en deuda con el estudio riguroso de las formas comunitarias de hacer política, en la medida en que ellas propician nuevas actorías y subjetividades interseccionales. Importa subrayar que la primera organización de mujeres mapuche, la Sociedad Femenina Araucana *Yafluavin*, fundada en Temuco en 1937, coincidió con el auge del Movimiento de Emancipación de la Mujer Mapuche (Foester y Montecino, 1988). Los liderazgos femeninos indígenas se han debido abrir paso en complejos procesos de lucha por el reconocimiento de su propia cultura y formas de hacer familia. También, a partir del reconocimiento de las trayectorias políticas del parentesco, un sentido comunitario de lo doméstico y relaciones de reciprocidad, niegan la excluyente aporía entre lo privado y lo público de las sociedades oligárquicas y capitalistas (Guzmán, 1997; Cervone, 1998; Weismantel, 2003).

Grandes vacíos rodean a las mujeres de la UP, desafío de quienes hemos apostado a reconstituir sus memorias con un sentido profundo de empatía y crítica. Duele el vacío feminista, epistemológico y político. Es un vacío de sexo y género: vacío en y por el lenguaje, un discurso que no se asume aun como no sexista. A la distancia de 50 años, la trágica contradicción excluyente entre identidades, derechos y reapropiaciones se evidenció con una dictadura que se propuso eliminar a toda una generación para dejar pendiente las deudas que las democracias liberales tienen con las mujeres, con las diversidades sexuales y los pueblos indígenas del continente. *Mujer y política* es uno de los pocos relatos de liderazgos de mujeres de la UP y una verdadera joya histórica. De Laura Allende, diputada socialista, se sabe muy poco y de Julieta Campusano, primero diputada y posteriormente senadora comunista, solo he podido recoger lo que aparece en las memorias del Congreso en torno a la gran Marcha del

Hambre. Generar un archivo de mujeres de la UP es urgente tarea feminista e histórica por hacer, un desafío de reapropiación cultural y política.

La enorme desigualdad estructural en Chile afecta particularmente a las mujeres y a las grandes mayorías, en la medida en que la reproducción de la especie y la reproducción de la fuerza de trabajo remiten a la maternidad obligatoria, a doble y triples jornadas de trabajo, y a mermas crecientes del *tiempo para sí*. Hoy, cuando casi el 50 % de las mujeres se ha incorporado a la fuerza laboral, todavía sorprende que perciban el 65% del salario de los varones. De gran impacto para un sistema de sexo género contrahegemónico es el matrimonio igualitario y un sistema nacional que garantice desde el Estado los cuidados, que permita dismantelar el binarismo excluyente entre lo privado y lo público, entre la producción y la reproducción, así como entre la reproducción y la creación artístico-cultural. Pendiente queda la capacidad colectiva de convocar a una Nueva Constitución desde las y los nuevos sujetos. Imagino una carta de navegación estratégica que asegure el tránsito desde el Estado subsidiario impuesto durante la dictadura y prolongado desde el NO hasta ahora. La ruta: un proceso hacia un Estado garante de derechos para humanas y humanos, de plenos derechos sociales, sexuales y reproductivos. Se trata de igualdades sustanciales y no meramente formales. Los feminismos interseccionales insertos en los movimientos sociales y en el parlamento, desde las casas y las calles, desde imaginarios plurales y dialógicos, han delineado los mapas. El viaje que va desde los sufragios activos y el reconocimiento de las identidades plurales a las reapropiaciones materiales y simbólicas recién comienza.

Referencias

- Aguayo, C. G. (2014). *Mujer y Política*. Autoedición. Santiago de Chile.
- Avendaño, O. (2017). Reforma agraria y movilización campesina en Chile (1967-1973) y Perú (1969-1976). *Polis, Revista Latinoamericana*, 47.
- Boaventura de Sousa, S. (1998). *La Globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Butler, J. y N. Fraser. (2000). *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: New Left Review.
- Cervone, E. et al. (1998). *Mujeres contracorriente. Voces de líderes indígenas*. Quito, Ecuador: Editorial ACDI-CEPLAES.
- Chonchol, J. (1979). Alternativas para América Latina: un nuevo tipo de desarrollo rural con reforma agraria o la aceleración de la desintegración social. *Nueva Sociedad* 41, Marzo-Abril, 5-13.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *The University of Chicago Legal Forum* 140, 139-167.
- Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.
- De Beauvoir, S. (2016). *El segundo sexo*. [Trad. Alicia Martorell]. Madrid: Ediciones Cátedra, p. 371.
- Deere, C. D. y M. León. (2002). *Género, propiedad y empoderamiento. Estado, tierra y mercado en América Latina*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo.
- Diario de sesión. (1969). Intervención. Julieta Campusano. Marcha de las Mujeres contra el hambre. *Sesión Ordinaria*, 8, 12 de noviembre. Senado de la República, Chile.

Falange. http://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/13338/5/mj_00048_G.jpg y <http://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/13629/1/198106.pdf>. Fecha de acceso: 25 de septiembre 2020.

Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Nueva Tierra.

Foester, R. y S. Montecino. (1988). *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches: 1900-1970*. Santiago: Ediciones CEM.

Garret, P. (1982). La Reforma Agraria, organización popular y participación de la mujer en Chile (1 1973) en M. León. *Las trabajadoras del agro*. Bogotá: ACEP, Tomo I, 288.

Gómez, S. y J. Echenique. (1988). *La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización*, Santiago de Chile: FLACSO/AGRARIA.

Guzmán Gallegos, M. A. (1997). *Para que la yuca beba nuestra sangre": Trabajo, género y parentesco en una comunidad quichua de la Amazonía Ecuatoriana*. Quito: Ediciones Abya-Yala/CEDIM E.

Hill Collins, P. (2019). *Interseccionalidad*. Madrid: Morata.

Hooks, B. (1984). *Feminist Theory: From Margin to Center*. Cambridge, Massachusetts: South End Press.

Kirkwood, J. (1990). *Ser Política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

Lebeau, E. (2020). "Miria Contreras Bell (La Payita): Desafíos epistemológicos para una biografía". Toulouse, Francia. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02182507> Fecha de acceso: 25 de septiembre 2020.

Loden, M. (1985). *Feminine Leadership*. New York: Crown.

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa* 9 73-101, julio-diciembre, Bogotá, Colombia.

Maravall Yáñez, J. (2012). *Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura militar (1970-1990)*. Tesis. Universidad Autónoma de Madrid, España.

Mariátegui, J. C. (1979). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Mariman, J. A. (2000). El conflicto nacionalitario y sus perspectivas de desarrollo en Chile: el caso mapuche. *Revista de Antropología social Austerra*. Universidad Bolivariana, 2.

Montalbán Moya, R. (2020). ¿Es la economía social y solidaria una habitación propia para las mujeres? Reflexiones sobre una epistemología feminista y descolonial para su estudio desde una sociología de la emergencia. En M. de los Á. Dicapua. *Economía social y solidaria y género*. España: Editorial Tirant lo Blanch, pp. 165-188.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). (1976). *El Problema del Empleo en América Latina: Situación, Perspectivas y Políticas*. Santiago de Chile.

Oyarzún, K. (2000). La familia como ideologema. Género, globalización y cultura. *Revista chilena de humanidades*. Facultad de Filosofía, Universidad de Chile.

Oyarzún, K. (2018). "Feminismos chilenos: Una democratización encarnada". *Revista Anales*. Séptima serie, 14, 33-50.

Painemal Morales, A. M. (2008). *Participación social e identidades políticas de mujeres Mapuche: el caso de ANAMURI*. Tesis. Sistema FLACSO, Ecuador.

Pascal Allende, D. (2006). Discurso de la diputada Denise Pascal Allende. Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados de Chile, sesión 32, 7 de junio, en homenaje a Laura Allende.

Pateman, C. (1995). *El Contrato sexual*. [Trad. de M^a Luisa Femenías y María-Xosé Agra Romero]. Barcelona: Anthropos.

Pichon-Rivière, E. (1999). *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Polar, A. (1999). Para una teoría literaria hispanoamericana: A veinte años de un debate decisivo. *Revista De Crítica Literaria Latinoamericana* 25(50), 7-12. doi: 10.2307/4531050.

Sierra, M. T. (2004). Derechos Humanos, etnicidad y Género: Reformas legales y retos antropológicos, en R. A. Hernández, P. Sarela y M. T. Sierra (eds.). *El Estado y los Indígenas en tiempos del PAN: Neoindigenismo, legalidad e identidad*. México: Editorial Porrúa.

Valdés, X y L. Rebolledo. (2015). Géneros, generaciones y lugares: cambios en el medio rural de Chile Central, Polis 13. *Revista Latinoamericana* 13(42), 491-495.

Valdivia, V. (2017), *Subversión, coerción y consenso*. Santiago: Ediciones Lom.

Vera, A. (2009). Una crítica feminista a la Madre Pública Postdictatorial: los discursos de género en la campaña presidencial de Michelle Bachelet. *Revista Nomadías*, 10.

Villanueva, P. (1984). *Cuadernos de Orientación Socialista*, 19, Santiago de Chile, noviembre 1984.

Wiesmantel, M. (2001). Alimentación, género y pobreza en los Andes ecuatorianos. *Antología de Estudios de Género*. Gioconda Herrera (ed.). Ecuador: FLACSO.